Bogotá, D.C.

Doctora
JULIANA CORTES GUERRA
Subsecretaria de Acceso a la Justicia
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia - Alcaldía de Bogotá
Correspondencia@scj.gov.co -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta a su oficio Rad. No. 20213000661062 del 20 de octubre de 2021.

Respetada Subsecretaria:

De manera atenta, me refiero a su comunicación con Radicación No. 20213000661062 del 20 de octubre de 2021 y de acuerdo con la visita realizada el día de hoy 21 de octubre de 2021 al predio de la Localidad de Suba —con la arquitecta Gina Marcela González Sanabria del Departamento de Construcciones y Administración de Sedes de la Subdirección de Bienes de esta Entidad—, me permito informarle que se impartió viabilidad técnica respecto del lote (ubicado en la carrera 94N 146c-50) para la construcción de la URI Suba, con el área que el predio cuenta actualmente.

No obstante, ese Departamento sugirió verificar el índice de crecimiento del edificio para crear a futuro un nuevo piso, así como que se estudie la posibilidad de retirar una matera en la fachada para adecuar un acceso peatonal, también, considerar hacer un sótano para parqueaderos. Lo anterior, de acuerdo con la visita será revisado en la futura consultoría.

Así las cosas, esta Subdirección queda atenta al concurso que se requiera con el fin de adelantar este proyecto.

Cordialmente,

ASTRID ZAMORA CASTRO
Subdirectora Regional de Apoyo Central (E)

Copia a: Doctor José Manuel Martínez Malaver. Director Seccional de Fiscalías
Doctora Astrid Rojas Sarmiento. Directora Ejecutiva.

Anexo (s): Sin
Proyectó: Manuel Felipe Rodríguez Peláez – Asistente I